

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: CORTADO DE CARPETA ASFALTICA

UNIDAD: m

CODIGO: GM-VIA-COR-0019



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el cortado de carpeta asfáltica mediante la utilización de una cortadora de asfaltos, de acuerdo a la descripción del proyecto y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

EQUIPO Y MAQUINARIA:

- CORTADORA DE ASFALTOS

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el período de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

El Supervisor indicará y autorizará los sectores a intervenir, no se podrá computar para el pago los sectores que el Contratista realice sin dicha autorización.

El cortado de la carpeta asfáltica se efectuará tomando todos los recaudos necesarios para evitar daños tanto de las instalaciones próximas como de otras obras civiles existentes, debiendo el Contratista reponer sin exigir pago extra, todos los elementos dañados.

Los sectores a cortar serán delimitados previamente al proceso de cortado.

El personal será calificado para este tipo de trabajos, los cuales deberán ser precisos y prolijos.

El costo del retiro de escombros no será incluido en este ítem ya que se cuantificará y se cancelará con el ítem correspondiente.

4.- MEDICIÓN

La cantidad de obra realizada correspondiente a este ítem será medida por METRO (m) correctamente ejecutado por el Contratista; verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.